

Cultura de la pobreza*

■ ■ María Luisa Martínez Sánchez**

Los modelos de desarrollo ensayados hasta hoy no han dado los resultados esperados ya que no se ha logrado mejorar la calidad de vida de una gran parte de la población mundial. Antes, al contrario: la gran riqueza ha potenciado a la gran pobreza.

Hablar de pobreza es hablar de desigualdad, puesto que ella consiste en carecer de algo necesario, deseado o de reconocido valor, es privación relativa, es decir, los pobres están privados en comparación con los ricos.

La pobreza va aunada a la posibilidad de ascenso social. Esto significa que hay un estilo predominante en la sociedad; éste crea los deseos e impone las expectativas de las que surgen las necesidades. En este sentido, el concepto pobreza es relativo, pues su contenido varía en el tiempo, en la medida en que las necesidades básicas cambian históricamente en una misma sociedad.

Quizás tendría razón Jean Marie Albertini cuando en su artículo *¿Por qué existen pobres en las sociedades ricas?*, afirma que tal situación no es nueva, que la pobreza ha existido siempre. Si en mirada retrospectiva se puede constatar la forma de vida de sociedades anteriores, con puntos de vista y valores actuales, pudiera tener razón. Sin embargo, el sentirse pobre, con referencia a otro que es rico, es sin duda producto de las sociedades industriales.

En la Edad Media, por ejemplo, las clases estaban perfectamente delimitadas y la posibilidad de ascenso social era mínima. Y, sin embargo, no había pobres. Al empezar la industrialización en Inglaterra predominaba

una ideología tradicionalista, la cual John Stuart Mill llamó “teoría de la dependencia”. Según ella, “los pobres que trabajan son como niños que deben ser gobernados, a quienes no se permitirá que piensen por sí mismos, que deben realizar obedientemente y con presteza las tareas que se les asignan, que deben mostrar deferencia a sus superiores, y que sólo con que se conduzcan virtuosamente están protegidos por sus superiores contra las vicisitudes de la vida”.¹ Queda así de manifiesto que la dependencia del pobre y la responsabilidad del rico son las reglas válidas en el orden social.

En el siglo XIX hombres como Hegel y De Tocqueville advirtieron que la difusión de ideas igualitarias hacía cambiar las relaciones entre amos y sirvientes. A los sirvientes se les dio ciertos reconocimientos que compensaron la subordinación social y económica, es decir, mitigó la crisis de aspiraciones. Con el tiempo la responsabilidad del rico es rechazada y la dependencia del pobre pasó de destino inevitable a destino que él mismo se imponía. Es decir, el rico no podía cuidar del pobre porque disminuía la riqueza nacional y el pobre podía mejorar su suerte con la abstinencia y el esfuerzo.

A fines del siglo XIX, como resultado del ensalzamiento del esfuerzo y la “ley de la selva” en las relaciones obrero-patronales, la riqueza y la pobreza sólo son reflejo de las diferencias en capacidad y esfuerzo. El éxito del rico prueba su aptitud para sobrevivir y justifica su autoridad.

Sin embargo, la subdivisión de la dirección y la especialización de los que guían la empresa, ahora son individuos dentro de un grupo, cuyas destrezas pueden ser perfeccionadas y distribuidas sistemáticamente, y como se necesita más productividad, hay que atender a su modo de ser psicológico, a su personalidad. Así en 200 años hubo varios saltos: De la “teoría de la dependencia” al darwinismo social y finalmente al punto de vista de las “relaciones humanas”.

* Publicado en el número 7 (mayo de 1996, pp. 36-38).

** Socióloga por la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL. Fue alumna de la Escuela Nocturna de Bachilleres (Preparatoria No. 3). Cuenta con un doctorado binacional UANL-UTA en Políticas Comparadas de Bienestar Social. Fue coordinadora del Colegio de Sociología de la FFyL y directora de la misma institución. Directora del Instituto de Investigaciones Sociales y coordinadora general de UniiGénero.

¹ Amitai Etzioni y Eva Etzioni, *Los cambios Sociales* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1968), 272.

En la búsqueda de explicaciones sobre la existencia de la pobreza, este síndrome de las sociedades industrializadas, algunos autores insisten en la llamada “cultura de la pobreza”, que no sólo incluye las carencias materiales, sino todo un sistema de valores que se produce y reproduce en las clases bajas. No se trata sólo de privación económica, de desorganización, o de la ausencia de algo, sino también es algo positivo que da recompensas sin las cuales los pobres no podrían seguir adelante.

La cultura de la pobreza implica algunos mecanismos adaptativos como: entrega, vitalidad, capacidad para hacer frente a las dificultades y para recobrase de ellas, sentido de la dignidad y la moralidad, bondad y generosidad. El modelo de *cultura de pobreza* de Oscar Lewis incluye algunos rasgos muy obvios como: “En el aspecto económico se encuentra esencialmente un ingreso familiar muy reducido, trabajo no especializado, hay un poder adquisitivo muy bajo, un cambio muy rápido de empleos, desocupación crónica o empleos esporádicos. La gente gasta bastante libremente el dinero cuando lo tiene; hay muy poco ahorro; no hay reservas en qué apoyarse”; además “[...] sentimiento de marginalidad; el sentimiento de no pertenecer a algo; las actitudes críticas hacia las instituciones de la sociedad, del gobierno, de los jefes políticos; el sentimiento de desamparo y de desesperanza”.²

Ahora bien, hay diferencia entre pobreza y cultura de la pobreza. Hay gente, por ejemplo, extremadamente pobre, pero que siente pertenecer a una sociedad más amplia y que tiene su propio lugar en ella; cuando piensa que puede triunfar y vivir según los valores de una sociedad mayor, cuando tiene sus propias organizaciones, entonces no hay cultura de la pobreza, sólo hay pobreza.

La cultura de la pobreza se perpetúa de generación en generación, pues los niños para los seis años ya han absorbido los valores y actitudes de su subcultura. Generalmente la pobreza se asocia con la marginalidad, aunque no es lo mismo, pues puede haber pobreza sin marginalidad y viceversa. El concepto de marginalidad fue introducido por Desarrollo Social en América Latina (DESAL) para designar los asentamientos irregulares que proliferan en las periferias de las ciudades. Si partimos, según la “teoría de la modernización”, de que hay dos

sectores de la economía, el tradicional y el moderno, los marginados están excluidos del moderno, psicológica, cultural y económicamente. Puede haber pobres, sin embargo, que comparten los valores culturales de los estratos dominantes, es decir, se encuentran dentro del sistema y no marginados a él.

La noción de pobreza se basa, en última instancia, en un juicio de valor sobre cuáles son los niveles de bienestar mínimamente adecuados, cuáles son las necesidades básicas cuya satisfacción es indispensable, qué grado de privación resulta intolerable. El concepto de pobreza es por lo tanto normativo y su contenido varía junto con la norma sobre las necesidades básicas o bienestar en la que se apoya. Su especificación seguirá siendo normativa y resultado de una evaluación colectiva.

Cuando hay un choque entre la realidad material, las expectativas y aspiraciones, y se trata de disminuir el disgusto o inconformidad de los grupos sociales creando la apariencia de igualdad (en el aspecto formal, pero no en el concreto), subyace ante las desigualdades reales un sentimiento de pobreza y sus repercusiones son casi palpables en los individuos. Los autores que hablan de “cultura de la pobreza” lo hacen desde su propia cultura. Sus descripciones son válidas, con esa restricción que no les permitirá acceder a las generalizaciones pues su concepto de pobreza sólo describe los síntomas, pero no refleja las causas.

Bibliografía

- Altamir, Oscar. *La dimensión de la pobreza en América Latina*. Chile: Cuadernos de la CEPAL, 1979.
- Etzioni, Amitai y Etzioni, Eva. *Los cambios Sociales*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1968.
- González Pedrero, Enrique. *La riqueza de la pobreza*. Ciudad de México: Lecturas Mexicanas, 1979.
- Lewis, Oscar, Karol, K.S. y Fuentes, Carlos. *Pobreza, Burguesía y Revolución*. Barcelona: Cuadernos Anagrama, 1972.
- Lewis, Oscar. *Antropología de la pobreza: Cinco familias*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1961.
- Reyes Heróles, Federico. *La Cultura de la Pobreza frente a la integración económica*.
- Torres, Gerardo. “Inconformidad, marginalidad y pobreza; una perspectiva global”. En *Acta Sociológica* 1 (enero-abril 1991).
- Valentine, Charles. *La Cultura de la pobreza*. Buenos Aires: Amorrortu, 1970.

² Oscar Lewis et. al, *Pobreza, Burguesía y Revolución* (Barcelona: Cuadernos Anagrama, 1972), 48.